CONTRATO NÚMERO:1.330.17.13-13243 **FECHA:** 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTRATISTA: OLGA REGINA SANTAMARÍA MUÑOZ

VALOR TOTAL: ($5.000.000.00) CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005793 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600074590 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024

SUPERVISOR: LIZETH JOHANA PARRA GONZÁLEZ

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA".

LOS SUSCRITOS **LIZETH JOHANA PARRA GONZÁLEZ** PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.144.041.382, ACTUANDO COMO **SUPERVISOR** Y OLGA REGINA SANTAMARÍA MUÑOZ PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 29.899.403 DE TRUJILLO VALLE, OBRANDO COMO **CONTRATISTA**, NOS REUNIMOS EN LAS INSTALACIONES DEL SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL OBJETIVO DE ACORDAR Y SUSCRIBIR EL ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

QUE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL SE ESTABLECIERON LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA LOS CUALES SE DETERMINARON EN:

1. ACOMPAÑAR LAS JORNADAS/ EVENTOS/ MESAS DE TRABAJO Y REUNIONES SEGÚN COMO SEA DIRECCIONADO POR LA SUPERVISIÓN Y EN EL MARCO DEL PROYECTO OBJETIVO DEL CONTRATO.

2. APOYAR INICIATIVAS COMUNITARIAS RURALES Y URBANAS QUE COMPRENDAN EN LA SENSIBILIZACIÓN DE LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL COMO SEA DIRECCIONADO POR LA SUPERVISIÓN Y EN EL MARCO DEL PROYECTO OBJETIVO DEL CONTRATO.

3. APOYAR INICIATIVAS COMUNITARIAS RURALES Y URBANAS CONCIENTIZANDO LOS EJES FUNDAMENTALES DE LA POLÍTICA PÚBLICA ANIMAL BASADAS EN PREVENIR PROMOVER Y FORTALECER LA CAPACIDADES PARA HACERLE FRENTE AL MATRATO ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO SEGÚN COMO SEA DIRECCIONADO POR LA SUPERVISIÓN Y EN EL MARCO DEL PROYECTO OBJETIVO DEL CONTRATO.

4. SEGUIR LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS FIJADOS POR EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.

5. CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR.

QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, EL **CONTRATISTA** CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL 100% DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SUS CORRESPONDIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

Durante el mes de noviembre del presente año, se realizaron varias actividades estipuladas en el Contrato, dando cumplimiento a los objetivos de las Guías metodológicas.
Con el fin de poder dar un buen cumplimiento con todas las actividades estipuladas en el contrato, se asistió a la inducción donde se reciben las indicaciones por parte de la Coordinadora Yinela Zapata, para cumplir con los objetivos del contrato como apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas en la sensibilización de la protección animal y concientizciónr a la comunidad sobre la Política Pública Animal.
Igualmente se realizó reunión presencial con coordinadora metodológica, con la intención

de recopilar y aclarar diferentes temáticas acerca de la manera de intervención a las comunidades y población objeto, en el desarrollo de la reunión la coordinadora explica al promotor el modo, se aclararon dudas y la promotora hizo una breve presentación de cada ficha debido diligenciamiento de los formatos y adicional a ello, se menciona el tiempo de duración de cada intervención, mencionando la importancia de generar un impacto positivo en la comunidad intervenida. Del mismo metodológica, en donde la coordinadora pudo evidenciar manejo y dominio de la temática relacionada en cada ficha metodológica.

En la ejecución de las demás actividades desarrolladas en el marco del proyecto objetivo del presente contrato, como son las de apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan en la sensibilización de la protección y bienestar animal, se realizaron charlas en el tema de sensibilización frente a los cuidados básicos de salud y sobre la importancia de la esterilización de los animales de compañía, al Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Trujillo, igualmente a los integrantes de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Altos de Melania del municipio de Trujillo.

También, en lo que tiene que ver con apoyar iniciativas comunitarias urbanas y rurales concientizando los ejes fundamentales de la Política Pública Animal en el Departamento, Se realizaron charlas a los jóvenes del grupo de Catecismo del Municipio de Trujillo en el tema de sensibilización frente a los cuidados básicos de salud. También se realizó charla sobre el fortalecimiento frente la convivencia responsable con los animales.

Al grupo de Adultos Mayores del Centro Vida del Municipio de Trujillo Valle del Cauca, sobre la responsabilidad de tener una mascota, con la ayuda de dinámicas, se motivó a los participantes a compartir las historias vividas con sus mascotas. En la charla, se les inculcó la responsabilidad y el compromiso que implica tener una mascota. Al final de la charla los adultos, se comprometieron a ser guardianes y vigilantes de que sus vecinos también cuiden y le den un buen trato a sus mascotas. Finalmente, se realizó un conversatorio con los Honorables Concejales sobre la importancia de gestionar jornadas de esterilización tanto en la zona urbana como rural, dirigida a la población de bajos recursos económicos, con el fin de reducir las crías no deseadas y que éstas no terminen siendo abandonadas en las orillas de las carreteras o en las calles del pueblo, lo que genera graves consecuencias como problemas de salud pública, accidentes de tránsito, entre otros. Para finalizar, en la actividad Nro. 4, para seguir las directrices impartidas por el Supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG., Participé en la reunión Virtual- Plataforma MEET convocada por la Coordinadora Eliana Sotomayor, con el fin de impartir información acerca de la forma y las fechas para presentar los informes de los meses de noviembre y diciembre del presente año. Se trataron muchos puntos que tienen que ver con el

cumplimiento de las actividades a desarrollar descritas en el presente Contrato, igualmente se aclararon algunas dudas sobre la nueva certificación que se va a implementar para la asistencia de los menores en las instrucciones educativas.

Así mismo, durante el mes de diciembre también se realizaron varias actividades en el marco del cumplimiento del objetivo del presente Contrato, como fueron charlas y dinámicas alusivas a las Guías metodológicas en lo que tiene que ver con la Protección y Bienestar Animal.

En la Actividad 1. Acompañar las jornadas, eventos, mesas de trabajo y reuniones según como sea direccionado por la Supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato, cada ficha metodológica Se realizó reunión presencial con coordinadora metodológica, con la intención de recopilar y aclarar diferentes temáticas acerca de la manera de intervención a las comunidades y población objeto, en el desarrollo de la reunión la coordinadora explica al promotor el debido diligenciamiento de los formatos y adicional a ello, se menciona el tiempo de duración de cada intervención, mencionando la importancia de generar un impacto positivo en la comunidad intervenida. Del mismo modo, se aclararon dudas y la promotora hizo una breve presentación de, en donde la coordinadora pudo evidenciar manejo y dominio de la temática relacionada en cada ficha metodológica.

Igualmente, en las demás actividades como apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan en la sensibilización de la protección y bienestar animal como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato, se realizaron charlas sobre sensibilización frente a los cuidados básicos de salud y la importancia de la esterilización de los animales de compañía a diferentes Entidades, Instituciones educativas y comunidades organizadas, entre ellas, la Fundación protectora de animales "Dejando Huellas" del municipio de Trujillo, alumnos de los grados 4º y 5º de la Institución educativa Cristobal Colón del Cgto. De Venecia, donde con la ayuda de material visual, como carteleras y con dinámicas alusivas al tema de protección y bienestar animal, se socializaron casos puntuales de abuso y mal trato a los animales, dejando un mensaje de sensibilización a la comunidad sobre el tema frente a los cuidados básicos de salud y la importancia de la esterilización de los animales de compañía.

También, en la actividad No. 3, la cual refiere a apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas concientizando los ejes fundamentales de la política pública animal, basada en prevenir, promover y fortalecer las capacidades para hacerle frente al maltrato animal en

el Departamento según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objeto del Contrato; se realizaron charlas educativas y de sensibilización a los niños asistentes a la Ludoteca Municipal, como también a los integrantes de la Junta del Acueducto rural de la Vereda Buenavista, en el tema de los cuidados básicos de salud y la importancia de la esterilización a estos animalitos, con el fin de controlar la superpoblación y así evitar que haya tantos perros y gatos en situación de calle.

En la actividad No. 4 estipulada en el presente contrato, la cual es seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación i gestión – MIPG, Asistí a capacitación virtual sobre el modelo integrado de planeación y gestión, en donde se plasmaron los objetivos pertinentes para dar cumplimiento de manera eficaz y oportuna a cada una de las actividades relacionadas, en el marco del MIPG. En el desarrollo de la capacitación se contó con la asistencia y participación del equipo metodológico de protección y bienestar animal, del mismo modo, los promotores ambientales hicieron presencia. Al finalizar la capacitación, se dio lugar para resolver diferentes dudas.

EL CONTRATISTA PRESENTÓ EL DOCUMENTO DE TÉCNICO DE GESTIÓN, CON LAS RESPECTIVAS EVIDENCIAS Y ANEXOS.

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA ES EL SIGUIENTE:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$5.000.000
VALOR EJECUTADO:	$5.000.000
VALOR NO EJECUTADO:	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	**100%**

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERO ES EL SIGUIENTE:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$5.000.000
ANTICIPO:	$0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$0
PAGO ANTICIPADO:	$0
PAGOS PARCIALES:	$5.000.000
INTERÉS MORATORIO:	$0
TOTAL, PAGADO:	$5.000.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$0
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO:	$0

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES, UNA VEZ LEÍDA Y APROBADA LA PRESENTE ACTA, SE SUSCRIBE EN LA CIUDAD DE CALI (VALLE), A LOS TREINTA Y UN (31) DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

CON LA FIRMA DE LA PRESENTE EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CARGARLA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

LIZETH JOHANA PARRA GONZÁLEZ
C.C. 1.144.041.382
SUPERVISORA

OLGA REGINA SANTAMARÍA MUÑOZ
CC. 29.899.403
CONTRATISTA